



Irg/mkr
S.61°/369

OFICIO N° 76461
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 27 de julio de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CARLOS ABEL JARPA WEVAR, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance del proyecto de construcción del nuevo Hospital de Alta Complejidad de Ñuble, particularmente respecto a la unidad de oncología, señalando si ella contará con una unidad oncológica pediátrica, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4EA9662EA761C35B



MAT: Solicita lo que indica
Fecha: 26 de julio de 2021

DE: Carlos Abel Jarpa Wevar
H. Diputado de la República

A: Enrique Paris Mancilla
Ministerio de Salud

De mi consideración,

Junto con saludarle, solicito a Usted información acerca del estado de avance del proyecto de construcción del nuevo Hospital de Alta complejidad de Ñuble, particularmente lo referente a la unidad oncológica del nuevo establecimiento hospitalario y si ella contará con una unidad oncológica pediátrica.

Según los antecedentes contemplados en el proyecto original del nuevo Hospital teníamos entendido que dichas unidades estaban contempladas.

De no contemplarse la unidad oncológica antes dicha es fundamental que el Ministerio que Usted bien dirige, pueda contemplar este recinto para las personas que sufren cáncer en nuestra región, además otras instalaciones y programas integrales como una casa de acogida para familiares, servicio de traslado y movilización de los y las pacientes y programas de acompañamiento para las personas rehabilitadas y también para familiares que han perdido un ser querido producto de esta terrible enfermedad, de modo de combatir la patología de manera integral.

Ante lo mencionado es que reitero mi solicitud de información sobre el estado de avance de la obra, con la eventual incorporación de la unidad oncológica adulta y pediátrica, o de lo contrario si existe algún proyecto que contemple estas instalaciones para nuestra región, además de los demás servicios y programas mencionados.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión y buena disposición,
Se despide atentamente,

Carlos Abel Jarpa Wevar
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLOS A. JARPA W.

